

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.297-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES 26 DE JUNIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

EL TRIBUNAL PARA NIÑOS DE SALAMANCA

Ocasión justificadísima, simpática, al propio tiempo que de excepcional solemnidad, podría ser la de que se inaugurase éste por su alteza real el príncipe de Asturias, cuando, como se asegura, venga en unión del señor presidente del Directorio militar en el próximo Octubre.

La finalidad tutelar, educadora, eminentemente humanitaria de estos tribunales, cuya compleja y provechosa actuación, por lo tan conocida ya, creemos innecesario relacionar en los presentes renglones, y el haber inspirado la iniciativa de establecerlo en Salamanca aquel ardoroso y unánime entusiasmo que irradió en cuantos tuvieron la fortuna de presenciarse, la visita que nuestros amados reyes hicieron a esta capital para ratificar la declaración del doctor honoris causa de Santa Teresa de Jesús, seguramente serían estímulos de emotiva sentimentalidad y homenaje filiales en el corazón magnánimo del joven príncipe, para aceptar y complacerle, enaltecer ese ritual.

En los actuales momentos, quizás podría aun gestionarse con éxito la inclusión en el presupuesto del Estado de una subvención para este tribunal, como la disfrutaban la mayoría de los ya numerosos que funcionan en nuestra nación. Es tan humanitaria la inversión de ella y tan modesta, relativamente, la cantidad a que puede elevarse la de Salamanca, que debe tenerse la convicción de que se le concedería!

Por no promoverse su constitución oportunamente, el año pasado se perdió la subvención de 12.000 pesetas anuales, última que restaba de las 200.000 pesetas, aplicadas en el presupuesto para tales organismos, la cual había ofrecido confidencialmente el Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, otorgarla al de nuestra capital. Hubo otra que fué más diligente, se anticipó y adjudicósele.

Hemos interrogado al perseverante y entusiasta iniciador de las gestiones para realizar tan noble institución en Salamanca, cuáles eran los obstáculos que demorabanlo. Con discretas insinuaciones, aunque matizadas de desaliento y desorientación, hubo de respondernos que los ignora y no se los explica. Tribunal de estos—añadió—ha habido en España que anunciada la propuesta para organizarlo, en pocas semanas quedó constituido.

El de Salamanca, en cambio, desde que inicióse, va transcurrido un año y nueve meses. Procuré hacer opinión, dar a conocer sus funciones y competencia por cuantos medios han estado a mi modesto alcance (conferencias, comentarios periodísticos, etc.), solicité el apoyo de elementos oficiales y sociales de la localidad, que podían y pueden ser decisivos en establecerlo. El resultado, hasta ahora, fué estéril; considero mi gestión fracasada, y los pobres y desahuciados niños salmantinos, a quienes ese tribunal puede redimir del vicio, de la miseria, de viles explotaciones, amparar y educar, librándolos hasta quizá del patíbulo, y colocarlos, por el contrario, al nivel protector de la generalidad de los del mundo civilizado y caritativo, de los de muchas poblaciones de España ya, algunas de menos entidad que Salamanca; como asimismo, mi palpitante anhelo romántico de contribuir a esa obra redentora, tendrán que buscar más poderoso y oportuno gestor. Cuando en el despacho oficial del gobernador civil, señor Van-Baubergen, entusiasta de la iniciativa—agregó nuestro interrogado—la noche del 10 de Diciembre de 1922, las más relevantes representaciones oficiales, de las fuerzas vivas, de la prensa local, allí congregadas, unánime, entusiástica y sinceramente aceptaron el compromiso de cooperar para que fuese

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono número 67.

una realidad en breve plazo el proyecto.

¿Cómo podíase sospechar, dado tan serio y poderoso aval, que aún no estaría actuando? Pero en el mes de Marzo último, en ese mismo despacho, con asistencia de algunos vocales de la Junta provincial de protección a la infancia, del señor gobernador y del muy venerable patriarca de las Indias, patrocinados de la iniciativa y de cuya colaboración se obtuvo la cesión del Asilo de Carvajal para institución auxiliar del tribunal y otros medios auxiliares, surgieron dificultades para, en tan oportuno momento, constituirlo; y viendo, además, que el tiempo pasa sin que den señales de interesarse los que entiendo deben y pueden, creo que lo más discreto será poner a nuestra gestión término.

No estamos conformes con esta final actitud, porque la virtualidad bienhechora de la institución, se debe imponer a su inmediato funcionamiento en nuestra capital. Así lo recomendamos a cuantos pueden contribuir a ello, y hemos de seguir reiterando tales estímulos.

Sesión extraordinaria

El Excmo. Ayuntamiento pleno, se reunirá en sesión pública extraordinaria el sábado próximo, día 28 de los corrientes, a la hora de las doce, en esta Casa Consistorial, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Número 1. Dimisión del señor Alcalde-presidente.

Número 2. Escrito de la Comisión al efecto designada, dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid en los asuntos que se la encomendaron.

Número 3. Reforma del reglamento de la Asociación salmantina contra la Mendicidad.

DEL RECTORADO

Expedientes académicos.
Del decano de la Facultad de Medicina, se solicita extracto de los expedientes académicos de los señores don Santiago Cortés Merás, don Francisco Goyenechea, don Julio Sánchez, don José Esteban y don José María Ayala Riaño.

Títulos de bachiller.

Se remiten los títulos de bachiller a favor de don Ricardo Galán, al director del Instituto de Cáceres.

Idem de don Lorenzo González, al de Avila.

Idem de don Emilio Riesco, al de Zamora.

DE PUERTAS AFUERA DEL CONCEJO

EL PLEITO DE LA ALCALDIA DE SALAMANCA

EL SEÑOR ANAYA NO ACEPTA LA ALCALDIA

En nuestro editorial de ayer, al trazar algunas observaciones acerca del problema de la Alcaldía de Salamanca, puesto vacante por dimisión del alcalde propietario, señor Núñez García, recogíamos unas notas de información sobre el acto realizado por un grupo, que son mayoría, de concejales del actual Ayuntamiento, ofreciéndole el cargo a un ex-alcalde de la ciudad.

Este ex-alcalde es don Federico Anaya. No quisimos ayer, y antes de ahora, dar cuenta de las visitas realizadas a dicho señor, porque todo ello se hacía dentro de la mayor reserva. Y, sobre todo, porque en el día de ayer se resolvía de un modo definitivo el asunto.

El señor Anaya no acepta el cargo. Agradece, desde luego, el señalado honor que se le hace pidiendo los concejales actuales, en un acto de solidaridad, su vuelta a la Alcaldía; pero estima—según nos dijo anoche—que él no debe ni puede volver al Concejo, no siendo elegido por el voto del pueblo.

El señor Anaya ha enviado una cortés y cariñosa carta a los concejales que en nombre de veinticuatro compañeros le visitaron para ofrecerle el cargo, agradeciendo el honor, pero declinándole. A su vez, los concejales contestaron al Sr. Anaya, lamentando su decisión.

El señor Anaya, que como alcalde se debía al grupo de concejales que con él compartiera la labor y en el que obtuvo el apoyo y la ayuda en la obra, mediante una colaboración tan eficaz como entusiasta, reunió ayer tarde en su domicilio a dichos concejales, para darles cuenta del ofrecimiento que se le había hecho y de lo que él creía pertinente contestar.

La apreciación que todos los reunidos hicieron de los hechos y de la conducta a seguir, fué unánime. El señor Anaya vió confirmado su criterio en las palabras de sus amigos.

Por lo demás, el acto que han realizado los concejales que han ofrecido el cargo de alcalde al señor Anaya, está informado de absoluta rectitud y buen sentido, en aras del bien de Salamanca. Para el señor Anaya, ha sido un justo y merecido honor el que se le ha hecho, que viene a ser como un nuevo y rotundo reconocimiento de las bondades de una labor benéfica y fecunda, que el señor Anaya realizó durante el tiempo que fué alcalde de Salamanca.

El señor Anaya, al no aceptar el cargo, en las actuales circunstancias, lo hace por razones de principios y de normas dignas del mayor respeto.

Acuse de recibo.
Al juez de primera instancia se le acusa recibo de su oficio de fecha 18 del mes actual.

Contestación.
Se contesta al oficio expedido por el director de la Escuela de Bellas Artes de Zamora, con fecha 23 de los corrientes.

El asunto del ramo de construcción

Nota oficiosa.
El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa, referente al ramo de construcción:

«Ante las noticias alarmantes que vienen circulando respecto al estado de relaciones subsistentes entre los patronos y obreros del Ramo de la construcción, y al objeto de evitar que la prensa local pueda acoger los expresados rumores, conviene dejar bien sentado que a este Gobierno le fué comunicado por la Patronal el acuerdo de haber sido denunciado el pacto existente entre ambas entidades, de cuyo derecho podían hacer uso indistintamente por estar así consignado en una de sus cláusulas, cualesquiera de las sociedades indicadas, ajustándose, claro está, a la prevención de que la denuncia había de hacerse precisamente con un mes de antelación a la fecha fijada para la terminación del pacto.»

Cierto es que he conferenciado con la Patronal del ramo indicado y lo hice con el propósito de obtener las necesarias garantías de que serán respetadas religiosamente, tanto la jornada actual como los jornales que figuraban en el pacto, para las distintas clases de obreros de ese ramo.

Con esta seguridad como base, y con la certeza de que se han de respetar por igual los derechos de obreros y patronos, debe desaparecer todo pretexto para extrañezas ni consultas que pudieran determinar situaciones fuera de la ley, que se reprimirían tan rápida como energicamente.

De esperar es, de la cordura de obreros y patronos, que rechazarán toda ingerencia extraña que tratara de llevarse con hábiles pretextos a otros fines. Bien saben que para cuanto sea razonable y justo, tienen en este Gobierno el debido apoyo.»

Como comentario único a esta nota, diremos que, en verdad, no hay motivo para ninguna alarma, toda vez que la Patronal del ramo de construcción, al denunciar el pacto, no ha hecho otra cosa que ejercer el derecho que éste concede, sin que la denuncia prejuzgue ninguna actitud posterior.

Función religiosa en honor de la Dolorosa

La Asociación de señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Santísima Virgen en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 27, último viernes del presente mes.

A las ocho y media de la mañana,

misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro octavo. A las cinco y media de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les solicita la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario puesto.

La misa de los ocho y media del mismo día 27, se aplicará por la asociada fallecida Magdalena Tordera (que en paz descanse), y por consiguiente las asociadas deben de ofrecerle dicho día la sagrada comunión.

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

EL RECUENTO DE VOTOS

Con toda escrupulosidad se está procediendo, por los empleados de la administración de EL ADELANTO, al recuento y clasificación de los votos recibidos para la adjudicación de los premios de nuestro actual concurso de belleza infantil.

Como los votos suman una gran cantidad de millares, las operaciones se hacen con alguna dificultad, aunque ello no impedirá que muy pronto demos a conocer cuáles han sido las seis niñas y los seis niños que más votos han obtenido, y a los cuales se adjudicarán, por lo tanto, los doce regalos en metálico, los doce juguetes y los doce pares de sandalias a la medida, premio este último donado por la casa Cervigón.

Entre los concursantes ha habido algunos que han contribuido con su esmero en el envío de votos, a la mayor facilidad del escrutinio, mereciendo citarse uno de ellos, que ha remitido los cupones-votos cuidadosamente pegados en las hojas de un álbum, perfectamente numeradas éstas, y clasificados los votos.

Las personas que lo deseen, pueden ver, en nuestra administración, Rúa, 25, los votos recibidos, los cuales, una vez terminado el recuento, expondremos al público.

DE LA PROVINCIA

UN SUICIDIO

En el sitio conocido por El Mochal, del término municipal de Santibáñez de la Sierra, ha aparecido el cadáver del vecino de este pueblo, José Santos García, que el día 18 del actual desapareció de su domicilio.

El cadáver empuñaba en la mano derecha una pistola ordinaria de dos cañones, cargada con dos cápsulas, que habían sido disparadas.

Reconoció el cadáver, se le apreció, en el mentón, debajo de la barba, una herida producida por arma de fuego, que le causó la muerte instantánea.

Según todos los indicios, tratase de un suicidio, motivado por disgustos de familia.

ANGELES AUXILIARES

Se ruega a todas las niñas que pertenecen a esta Congregación, asistan a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar el viernes, 27 del corriente. Para ello, deberán estar todas las socias en el claustro de la residencia de los PP. Jesuitas, media hora antes de salir la procesión, con el fin de reunirse y acompañar en grupo a la imagen de la Sagrada Familia. Ante esta misma imagen, ofrecerán flores las hijas de los obreros del Centro.

NOTAS MILITARES

Ayer mañana tuvo lugar en la sala de oficiales del cuartel de Anaya, el examen para proceder a la admisión de los individuos que tenían solicitado ingresar como voluntarios de un año, y acogerse a los beneficios de la oficialidad de complemento.

Cerca de las dos remitió el tribunal su fallo a la Junta de jefes y capitanes que se halla constituida, para conocer y determinar los que creían reunían condiciones, para, en su día, puedan ostentar la estrella de oficial.

El número de los examinados fueron cuarenta y seis, desconociéndose aún el de los admitidos.

Hoy, a las diez y treinta, se constituirá el tribunal presidido por el teniente coronel don José Servia, y compuesto por los capitanes don Juan Ortiz, ayudante; don Juan Toribio, profesor; teniente ayudante don Saturnino Martín, y alférez don Justo de Pablos, que actuará de secretario, para proceder a examinar a los sargentos acogidos a los beneficios de oficial de complemento, para su ascenso a suboficiales.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Serafin Pérez González y Bernabé Vázquez Sánchez.

Defunciones.—Quillermo Pando Rubio, Liborio Durán Merino, Santiago Martín Sánchez, Julián Moreno García, Carmen Amaro Gómez y María Manuela García Hernández.

EL HORRENDO CRIMEN DE CABEZUELA

¿QUIÉN MATÓ A LA GUARDESA?

¿Dos de los cuatro detenidos son los autores?

(Información recogida por nuestro redactor señor Cabezas).

Ayer por la mañana, en el cuartel de la Guardia civil, nos facilitaron la noticia de haber sido detenidos cuatro individuos como presuntos autores del asesinato cometido en la persona de María Ramos y Ramos, guardabarrera de la línea de M. C. P., de servicio en la casilla número 82, hecho ejecutado en la noche del 21 al 22 de los corrientes.

Los detenidos son: Eugenio Dorado Velázquez, de treinta y un años, casado, caminero, dueño de la víctima; Juan Castañeda Ruano, de cincuenta y nueve años, casado, guarda de noche, de la línea férrea de aquel trayecto; Emilio Gómez Casquero, de sesenta y tres años, viudo, zapatero y vecino de Montejo, y José Vázquez Manzano, hijo político del anterior Emilio, de treinta años, jornalero y de Montejo.

Estos sujetos, al ser interrogados, han incurrido en evidentes contradicciones. Han ingresado en la cárcel del partido de Alba de Tormes y a disposición de la autoridad judicial.

En Alba de Tormes.
Al tener conocimiento de que habían sido detenidos los cuatro individuos, como presuntos autores de la muerte de la María, nos trasladamos inmediatamente a Alba en busca de datos más concretos que ofrecer a nuestros lectores, para poder satisfacer la natural ansiedad que en ellos ha despertado este misterioso y lamentable suceso.

Antecedentes de la víctima.
María Ramos y Ramos prestaba sus servicios como guardabarrera en la casilla número 89 de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal, viuda, de 45 años de edad, natural de Cabezuela; vivía en la mencionada casilla en compañía de un sobrino suyo de corta edad, que accidentalmente se hallaba ausente, en Pedrosillo de los Aires.

Parece ser que la María se dedicaba a colocar sus pocos ahorros en operaciones de préstamo.

Vivía ya prevenida, por haber sido advertida por la Guardia civil y por sus superiores, para que guardara todo género de precauciones, en previsión de cualquier atentado de que pudiese ser objeto, aprovechando la oportunidad de encontrarse indefensa con su sobrinito, en una casilla situada en pleno campo.

¿Cómo se consumió el asesinato?
Circulan tan variadas conjeturas acerca de cómo se perpetró el asesinato de la infortunada María, que, de recogerlas todas, necesitaríamos mucho tiempo y lugar.

Reproducimos la siguiente como más posible y cerca de la realidad:
Después de haber prestado sus servicios al paso del último tren que por la noche pasa por esa línea, se disponía a acostarse, cuando oyó llamar a la puerta de la casilla. Al preguntar quién llamaba, debió contestarla una voz que le era conocida, por lo que se apresuró a abrir la puerta.

Los malhechores, ya dentro, tuvieron que sostener una lucha con su víctima, al manifestarla los deseos que hasta allí les habían llevado. Esta logró desasirse de los brazos de sus agresores, y huyó a campo traviesa, para evitar ser víctima de los furios de los que la atacaban. Detrás de ella, y persiguiéndola, salieron los asesinos, los que lograron alcanzarla en el sitio conocido por el nombre de Alto de las Pedreras, donde había caído María al suelo, de bruce.

Los asesinos se arrojaron sobre su víctima y mientras uno la sujetaba, el otro, levantándola la cabeza con una mano, con la otra le asestaba un tajo con una navaja en la garganta que la produjo la muerte.

Aseguran varios vecinos de Cabezuela de Salvatierra, que en el silencio de la noche, oyeron voces desesperadas de auxilio; pero que como no se repitieron, creyeron se trataría de una broma.

Para explicar estas manifestaciones hemos de advertir a nuestros lectores, que el prado, teatro de la tragedia, dista unos cincuenta metros del pueblo de Salvatierra.

Descubrimiento del crimen.
En la mañana del domingo, 22, cuando unos vecinos de Cabezuela se dirigían a sus faenas en el campo, al pasar por el referido prado, vieron tirado en el suelo el cuerpo de un ser humano.

Suponiendo se tratara de la víctima de algún crimen, se acercaron a él, reconociendo a la María.

Al apreciar que estaba muerta se apresuraron a dar cuenta al juez municipal.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de cadáveres.

La autopsia.
Fué practicada la diligencia de autopsia por los señores don Luis Acevedo, médico forense del partido, y don Palatino Miranda, titular de Campillo de Salvatierra.

Los facultativos apreciaron en el cuerpo de la víctima la existencia de una

herida de doce a diez y ocho centímetros de longitud, situada en la garganta, que seccionaba la carótida y tráquea.

Además se nota otra herida detrás del pabellón de la oreja izquierda, que forma un ángulo agudo con la primera.

En la rodilla derecha tenía incrustadas unas piedrecitas, que debieron clavarse al chocar con el suelo en su caída.

Por la herida abierta hubo tal hemorragia, que solamente en el ventrículo izquierdo pudieron apreciar una pequeña cantidad de sangre.

El arma homicida no ha sido habida, pero sin duda alguna ha debido ser un arma blanca de corte finísimo.

Hay razones suficientes para suponer que la muerte le fué producida por más de un individuo: una de ellas porque la naturaleza del corte no permite ejecutarlo por uno sólo, y otra, por las condiciones de desarrollo y robustez de la víctima, que le permitían haberse defendido, si su agresor hubiese sido una sola persona, y esto, unido a que en las vestiduras de la víctima y en el suelo de las inmediaciones en que se halló el cadáver, no hay señal alguna de lucha, se ha sacado la conclusión de que fueron por lo menos dos.

Detenidos en libertad.

Como ya decimos, como presuntos autores del asesinato fueron detenidos cuatro individuos, dos de ellos han sido puestos en libertad por haber resultado que son personas de reconocida honradez y que ninguna participación habían tenido en el delito.

Estos son Emilio Gómez Casquero y José Vázquez Manzano, ambos vecinos de Montejo.

Los otros dos continúan en la cárcel de Alba a disposición del Juzgado.

Los trabajos del Juzgado

Constituyen el Juzgado instructor del sumario de la causa, el juez municipal sustituto, señor Martín, escribano señor Hernández Piñuela y oficial señor Flores Vicente.

Los trabajos son activísimos, estando constituido el Juzgado hasta altas horas de la noche.

Desde que se descubrió el cadáver a la fecha, en las setenta y dos horas transcurridas, van escritos más de cien folios.

Los móviles:

Acerca de este punto se hacen las más variadas y complejas versiones.

Unas hacen creer que los móviles del robo no pueden admitirse en manera alguna, porque no se ha notado la falta en la casilla de dinero, ropas, viandas y documentos, algunos de estos de verdadera importancia para personas en relaciones de intereses con la víctima.

Corroboraba esta opinión la afirmación hecha por la madre de María, que estando al corriente de los negocios pendientes de su hija, no ha notado la falta de ningún documento de los asuntos a que su hija se dedicaba.

Otros opinan que los malhechores se hallaban animados de deseos inconfesables.

Para final

En este hecho, en el que han concurrido las más especiales circunstancias y que se halla rodeado del más profundo misterio, parecen encontrar ambiente todas cuantas hipótesis se hagan, tanto en relación por la forma de ejecución, como en cuanto a los móviles que impulsaron a los delincuentes a la realización de su delito.

Nosotros no desechamos en absoluto todas las versiones que hemos recogido en nuestro viaje a Alba, si bien nos inclinamos a suponer que parecen tener más visos de realidad aquellas que aceptan como motivo el robo de papeles, dinero o efectos.

¿Quien nos asegura que todos los documentos de la víctima han sido habidos?

Dicen que la madre de María ha hecho esta afirmación, por hallarse enterada de todos los asuntos de su hija.

Hay que tener en cuenta que la madre residía en Cabezuela y María en la casilla, por lo tanto en lugares diferentes.

¿Se veían todos los días madre e hija? En este caso nada hay que oponer; pero si así no sucedía, ¿quién nos asegura que durante el día 21 no concertó la desgraciada María alguna operación de préstamo y por lo tanto haber persona interesada en hacer desaparecer algún documento?

Por estas y otras razones nos inclinamos a aceptar esta versión.

Sea de ello lo que quiera, lo que de todas veras ansiamos es que sean habidos los autores de tan execrable acción, para que, haciendo efectiva en ellos su responsabilidad, pueda hacerse la debida justicia humana a una indefensa mujer, que fué víctima de los instintos salvajes de hombres sin corazón y sin conciencia.

J. Cabezas

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto de bellotas. En los días 5 y 8 de Noviembre último fueron sorprendidos en la dehesa de Espioja, término de Campo de Ledesma, Cayetano Delgado Núñez y Mariano Ricardo Martín, cogiendo bellotas, que se negaron a entregar a Hilario Gómez y que se tasaron las de un día en 12,25 pesetas y en 15,20 las del otro.

Por el referido hecho acusó ayer en la sección primera el teniente fiscal señor Ponce de León, a los procesados dichos, como autores de dos delitos de hurto, pidiendo que por cada delito y a cada uno les fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas.

El defensor, señor Cándara, solicitó la absolución, fundado en que no estaba justificada la participación de los procesados en el hecho procesal.

Quedó concluido el juicio para que el tribunal dicte sentencia. Estaba señalado en esta misma sección el juicio-oral de la causa del Juzgado de Alba, sobre lesiones, contra Juan García Fernández, y por la falta de comparecencia del perjudicado y testigos, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Retirada de acusación. Comparció en la sección segunda a responder de un delito de tentativa de robo, el vecino de Villaverdías, José Aldehuelo Manchado, porque, el 9 de Septiembre último penetró sin armas y por una ventana en la casa de su vecina María Cerrajero, forzando un baúl; pero como no encontró dinero volvió a salir de la mencionada casa sin coger nada, si bien causando daños que se apreciaron en cincuenta céntimos. El procesado era menor de diez y ocho años.

No se acreditó en el juicio su culpabilidad, y el abogado fiscal sustituto, señor Díez Jarque, retiró la acusación que tenía formulada.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria.

Resultas de una disputa. El día 15 de Febrero último, a la hora de las diez se hallaba Ramón Garduño apacentando ganado en el majadal de las Roderas, término de Sahelices el Chico y llegando allí Rafael Sánchez entablaron una disputa y a consecuencia de ella éste dió a aquel varios golpes con la cayada que llevaba, causándole lesiones que tardaron en curar veintitres días, con necesidad de asistencia facultativa, habiendo estado durante veintidós días impedido para trabajar, sin que le quedara deformidad ni imperfección alguna.

Celebrado ayer el juicio oral en la sección segunda, el abogado fiscal sustituto señor Trigo, acusó a Rafael como autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que fuese condenado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

El defensor, señor Tordera, negó la participación del procesado en el hecho

de autos y sostuvo además que no existía delito y sí únicamente una falta, porque las lesiones sufridas por Ramón debieron curar y de hecho curaron antes de los quince días, procediendo en uno u otro caso la absolución de aquél.

Resolvió el tribunal en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminado el juicio.

El Licenciado Salvadora.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

Precios que regirán hoy en las tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios:

En la del pescado.—Merluza, 4 pesetas kilo; pescadilla grande, amerluzada, 2,40; gallos, 2, y rapés, 2.

El precio del pan de dos kilos se le ha señalado el de 0,95 pesetas, en vez del de 0,97, que al principio se vendía, debido a la excelente calidad de la harina, que es de primera.

La elaboración del pan se hace en inmejorables condiciones, pues se han montado máquinas con los últimos adelantos, y el éxito obtenido se comprueba en que la venta de ayer fué de más de 150 kilos de pan.

CRONICAS FEMENINAS

Vestidos infantiles

Sin duda, el principal encanto de los trajes infantiles está en el primor de su confección y en sus resultados prácticos, especialmente cuando se trata de las ropas interiores, en cuya confección deben preferirse siempre los géneros de hilo o algodón, por ser los más indicados para el frecuente lavado a que hay que someter esta clase de prendas, excluyendo, desde luego, por inadecuadas, las confecciones en crespones y sedas de una mal entendida suntuosidad.

Toda la riqueza de las ropitas infantiles ha de estar en el primor y cuidado que merecen, en consecuencia con la idea práctica, base fundamental del asunto, y si aun se quiere más, en la delicadeza de las estrechas garniciones de encajes legítimos y motivos bordados, tan diminutos y sencillos como admirables.

También constituye un adorno muy digno de tenerse en cuenta por su duración y bonito efecto, el tul dispuesto en bandas dobles, que actúan como remates o bordes bien lisos, jareteados o bordados al estilo bretón o en realce.

Es un detalle muy esencial para la higiene, y también para el mejor efecto exterior, la atención que debe dedicarse al corsetito. Este debe de ser lo suficientemente largo que se requiera, para cubrir el cuerpecito, y quedará asegurado por las pequeñas hombreras, que, cruzadas por detrás con alguna presión, favorecerán la postura erguida, contribuyendo a mantener levantado el pecho y recta la espalda, y debe confeccionarse en piqué o lienzo fuerte, prestándole alguna armadura por medio de gruesos cordoncitos, en sustitución de las balenas, quedando unidos éstos, formando compactos grupos en el delantero hasta abajo, y en la espalda también, y partir de una altura aproximada a la de su colocación en aquél.

Leonor de Olózaga.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Cantalapiedra, el diputado provincial, don Francisco Rodríguez Paradiñas.

Para Valladolid, el comerciante, don Angel Frutos Ruiz.

Para Vitigudino, don César Delgado.

Para Coruña, don Alejandro Soto.

Han llegado: De Valladolid, el empleado de Hacienda, don Teodosio Gobernado.

De Valladolid y Madrid, en su automóvil, don Ramón Moneo y familia.

De Peñaranda, el propietario don Agustín del Castillo.

De Taveruela, la distinguida señora doña Pilar Orús y familia.

De Madrid, el joven doctor don Emilio Sánchez Salcedo, acompañado de su hermano Manolo.

Calzado Cervigón, Quintana, 4.

UNA BODA

Mañana, 27, contraerán matrimonio, en Calatayud (Zaragoza), el joven doctor en Medicina, don Antonio Arteaga Bellido, establecido en Béjar, e hijo de nuestro buen amigo don Cayetano Arteaga, con la gentil señorita Adelina Hevia de Labrada, hija del registrador de la Propiedad de aquella ciudad.

La boda se celebrará en casa de los padres de la novia.

Serán padrinos la distinguida hermana del novio, señorita Mariana Arteaga Bellido, y don Mario Hevia de Labrada, hermano de la novia.

Los futuros esposos han recibido varios regalos.

De la novia al novio, tresillo de brillantes y zafiros y alfiler de corbata.

Del novio a la novia, pulsera de brillantes, vestido de ceremonia y traje de calle.

Los padres de la novia, salón y comedor con vajilla.

Los padres del novio, 1.000 pesetas.

El nuevo matrimonio saldrá en viaje de novios para Barcelona, Bilbao y San Sebastián.

Les deseamos una eterna felicidad.

FALLECIMIENTO

En la madrugada de ayer falleció el joven estudiante de sexto curso de Medicina, don Liborio Durán Merino, haciéndose verificado, por la tarde, la conducción del cadáver, que fué acompañado por sus parientes y numerosas amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún recibió ayer mañana las aguas bautismales, el hijo recién nacido de los señores don Ignacio Sánchez y doña Angeles O. de Urbina Mirat.

Fué apadrinado el neófito, al que le fué impuesto el nombre de Luis, por la encantadora señorita María de la Esperanza Vicente Franquera y por su hermano, don Vicente, juez de instrucción de Ledesma.

LA VERBENA DE LA U. D. E.

Ayer, a las siete de la tarde, celebraron los directivos de la Unión Deportiva Española, una reunión, para tratar de asuntos referentes a esta sociedad, especialmente de las próximas correrías y de la verbena del día 28.

Las comisiones nombradas trabajan activamente para que resulte la verbena lo más brillante posible. Y así será, puesto que darán esplendor a la fiesta las más bellas muchachas de la buena sociedad salmantina.

En uno de los puestos que se instalarán, serán rifados los muñecos que vistan las señoritas que tengan gusto en atender a este ruego de la directiva, las cuales habrán de entregarlos, como ya hemos dicho, antes del día 28, en el domicilio del presidente, don Huberto Sánchez Tabernero, plazuela de Santa Eulalia.

EL VERANEIO

Finaliza el mes de Junio, y aunque hasta ahora el calor no se ha dejado sentir, son muchas las familias salmantinas que están disponiendo su veraneo.

Como siempre, hay partidarios del mar y de la montaña y Zarauz y San Sebastián, en España, y Figueira da Foz, en Portugal, tendrán una numerosa colonia veraniega de nuestra localidad.

También en Béjar, Candelario y la Sierra de Francia, habrá veraneantes que desde esta capital se trasladen a tan deliciosos parajes.

A Zarauz irán en breve los señores de Blanco Cobeleda (don M.), Moneo (don Vicente), Calzada, Rodríguez Galván y Lobato.

A San Sebastián, también en fecha próxima, los señores Pérez-Tabernero, Reina, Cobeleda (don Bernabé) y Maeso.

Ampollas «Omega»

GRAN FORNOS
CAFÉ - RESTAURANT
DE
Victoriano Martín
Plaza Mayor, núm. 47
TELEFONO NUM. 33.

VARIAS

Hemos saludado en esta a nuestro activo corresponsal en Alberca (La), don Rafael R. Otero.

Con el número uno ha terminado el curso en la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación, el distinguido joven don Luis Cáceres y García, hijo de nuestro querido amigo el gobernador militar, don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Reciban ambos la más cordial felicitación por tan merecido triunfo.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.—

Ha renunciado la plaza titular de médico de Santibáñez de Béjar, don Aureliano Martín Alonso, para tomar posesión de la plaza de Malagón, el día primero de Julio, y saldrá este día a esa ciudad, acompañado de toda su familia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Se ha trasladado de Madrid a Maçotera, acompañada de su hermana, doña Dorotea, doña Laureana Pérez Allá, maestra nacional de dicha localidad, después de practicada a ésta una operación quirúrgica en la vista, en el Instituto de Amadeo, por el doctor don Manuel Márquez, con un éxito muy favorable.

Deseamos el total restablecimiento de la enferma.

—En enseñanza libre y después de haber obtenido sobresaliente en todas las asignaturas, ha terminado el tercer año de bachillerato, el aventajado escolar Agustín Ríos Bararrelli.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a su padre, don Demetrio Ríos, prestigioso jefe de la estación de Olmedo de Camaces.

Tríduo en la Catedral

Ayer pronunció el elocuente doctor don Félix Arrarás, el segundo sermón eucarístico, que fué una magnífica disertación sobre la tesis: «Amanece el sol y las fieras del bosque se recogen a sus guaridas».

Trató, con soberanos razonamientos, de la espiritualidad preconizada por algunos sistemas filosóficos, considerándola insuficiente e inconclusa para restablecer el imperio de la paz de la justicia y del amor cristiano en la vida.

Estuvo el orador a una altura grandilocuente en su canto a la Eucaristía, demostrando que ésta es el arma que derrota al pecado y a la concupiscencia.

El sermón de esta tarde, en lugar de las siete, será a las seis y media.

Ciudad Rodrigo

Aspecto del mercado y precios de los granos.—La fiesta de la Sacramental en el Sagrario y Santa Marina.—Otras noticias.

Vuelve a recobrar la debida actividad el mercado de cereales por esta región; los factores influyentes a ello han sido, de un modo, la mala perspectiva que presenta en conjunto la cosecha general, pues si bien hay regiones en que los campos no marchan mal del todo, en cambio hay otras, en que la cosecha está casi perdida. Por otra parte, el Directorio se preocupa del problema agrario, buscándole fórmulas verdaderamente protectoras.

La oferta vendedora se deja influenciar por la elevación de los precios, y no consiguiendo buen margen, no se entregan a operar todo el pánico y alarma que en los tenedores de trigo reinaba hace un mes, ahora se han convertido en gran firmeza y marcada resistencia, dentro del gran optimismo que existe para alcanzar buenas cotizaciones. Las pocas transacciones realizadas en el mercado pasado, fueron a los siguientes precios:

Candeal, a 18,50 los 43,25 kilos; barbilla, a 18,00 id. id.; centeno, a 14,00 los 41,50 id.; cebada, a 10,50 los 31,25 id.

La señora de nuestro buen amigo el laborioso industrial don Víctor Hernández, ha dado a luz una hermosa niña, a la que le fué impuesto el nombre de María, siendo padrinos de bautismo los tíos de la recién nacida, señores de Alaejos, los que con tal motivo obsequiaron con dulces y licores a sus numerosas amistades.

¡Suntuosas han resultado las fiestas de la Sacramental, celebradas el domingo pasado en las parroquias del Sagrario y de Santa Marina, de esta ciudad, predicando en la primera el culto párroco de la capilla de Cerralbo, don Pedro H. de la Torre, y en la segunda el canónigo de la M. I. C. don Joaquín Román Gallego, sobre el Augusto Sacramento.

Seguidamente se formó la procesión

La Fama
AVENIDA CANALS, 21
TELÉFONO 227
Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.
La casa que mejor género vende y más barato.
Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

Eucarística, que presidieron los mayores, recorriendo las calles de costumbre, que fueron muy concurridas, y quedando expuesto el Augusto Sacramento hasta la fiesta de la tarde.

Hoy, martes, sale la comisión del Ayuntamiento, Diputación e industriales para Madrid, que por la premura del tiempo no delallo y lo hará mañana.

Arranz.

UNA ACLARACION

Con referencia a un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su sesión última, respecto a devolución de una cantidad al Concejo por parte del inspector veterinario don Martín Rodríguez, éste nos ruega hagamos constar que dicha cantidad, unas cincuenta pesetas, al enterarse de que procedían por servicios de inspección de higiene pecuaria, no le pareció prudente aceptarlas, y sólo lo hizo a instancia del depositario de fondos municipales, con objeto de no producir trastornos para la cobranza del resto del personal que figuraba en la nómina, y habiendo hecho presente siempre su propósito de devolver dicha cantidad, bien en una carta de pago, como le dijo al señor depositario, o como éste dispusiera.

También quiere hacer público, que este propósito suyo, se lo hizo presente en el mismo día, al señor alcalde y secretario de la Corporación.

PARA «EL ADELANTO»

Crónica financiera de Madrid

En el aspecto internacional el cambio ha sido favorable a las divisas extranjeras, intensificándose el alza de las monedas anglo-sajonas, especialmente el dólar.

Esto es explicable, por el hecho de afluir a Norteamérica grandes cantidades de oro. Poseen 4.418 millones de dólares oro, o sea el 48 por 100 de todo el oro amonedado que existe en el mundo, y solamente en los primeros cuatro meses de este año entraron en Norteamérica 158 millones, contra 63,25 que fué la entrada de oro en igual periodo del año anterior.

Por otra parte, la Deuda pública de dicha nación disminuye progresivamente, habiendo quedado reducida a millones 21.347.

También en Inglaterra se amengua la deuda flotante, y en este mes será pagado el plazo trimestral de 65 millones de dólares a los Estados Unidos.

Respecto a las demás divisas, ni las crisis políticas de Francia, ni la peligrosa situación del Gobierno italiano, han provocado depresión alguna en los cambios.

En general, las Bolsas extranjeras, tras una tregua de continencia por el natural recelo ante cambio política de una de las naciones que más han de influir en la marcha de las relaciones inter-europeas, reflejan un optimismo, fundado en la visión de un porvenir de más halagüeñas esperanzas.

En nuestra Bolsa todos los fondos públicos mejoran considerablemente, y en algunas sesiones hubo Tesoros que avanzaron 30 céntimos. Los valores de Deudas perpetuas basan su reacción en la proximidad del corte del cupón. Mas es

de notar el hecho de que los movimientos ascendentes se producen dentro de una limitación de negocio ostensible, pues aunque parece que de nuevo acuden al mercado las disponibilidades de numerario, el volumen de operaciones no recobra la intensidad que antes se consideraba normal.

Arturo Pérez Camarero.

De Fuente de San Esteban

Terminación de fiestas.—Una boda.—Feria

Con brillantez y sin ningún incidente, terminaron las importantes fiestas del Corpus en este pueblo, desplegando su gran interés para ello todas las autoridades y personas sensatas del mismo, procurando divertirse públicamente en las dos corridas y bailes públicos, reinando la mejor armonía que en estos casos se requiere, dando señales el pueblo, a los muchos forasteros que, de ambos sexos asistieron, que nos es muy grata su presencia.

Se lucieron los toreros a sus anchas, únicamente un chico de los maletas, se salvó por casualidad, pues caído le tiró el golpe el novillo y libró por suerte de su muerte si le hubiera prendido. Sortearon los tres conocidos por estas fiestas, y otro que llamaban el «Asturiano», hizo un derroche de faenas con el capote y muleta; si sigue llegará a ser un Bombita o «aso del toreo».

Ayer, 23, celebraron en este pueblo su enlace matrimonial, nuestro buen amigo el simpático joven e inteligente factor de gran geoloidad en esta estación del ferrocarril, don Gerardo Sánchez González, con la joven y elegante señorita Josefa Jata, también de este pueblo e hija del mayoral de los señores Angoso, de Villoria de Buenamadre, asistiendo estos señores a honrarlos con su presencia, en prueba del mucho aprecio que le tienen a referido antiguo y digno principal pendiente.

Han concurrido de ambas familias de los nuevos esposos sus parientes y amigos más próximos, cuyos nombres no cito por no incurrir en omisiones, siempre desagradables, de los que han recibido importantes regalos. A los que les deseo interminable feliz luna de miel.

La feria renombrada que antiguamente se celebraba en este pueblo en día de San Juan, se ha querido reorganizar hoy, 24, pero no ha podido ser, tal vez por falta de buena publicación en la prensa, o por otra causa que por hoy no preveo.

Para el próximo a ver si se le da el impulso que sea necesario y re-ulta muy bien, como es de desear a estos pueblos próximos, en que harán sus necesarias transacciones, por ser Fuente el centro de vías y población, con lo que todos pueden ganar, como es propio, y así se lo deseo.—El corresponsal.

Se vende, por no poderla atender su dueño, la acreditada fábrica de marinas «La Caridad», estando todos los aparatos en inmejorables condiciones; sólo lleva trabajando año y medio. Para tratar con su dueño, Segundo Sendín, en Guadamiro, partido de Vitigudino. 8-n-2

Hacen falta buenas oficiales camareras en La Tijera de Oro.

Balneario de Betelu
(NAVARRA)
Tres manantiales distintos: Bronquios - Artritis - Neurastenia.
Abierto desde Julio a Octubre.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.
Salamanca.
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SU-CURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.
El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Equierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d. y. j.

Sarna, roña
So cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub-americana
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 29 de Julio, Antonio Delfino.
El 26 de Agosto, Cap. Norte.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 557,80.
LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.
El 1.º de Julio, Vigo.
El 17 de Julio, Villagarcía.
Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, doce plazas. Vapor Vigo, doce plazas.
Hamburgo América Linie
LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 14 de Julio, Wurtemberg.
El 14 de Agosto, Baden.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Wurtemberg, doce plazas.
Línea rápida.—De Vigo para LaHabana, Veracruz y Tampico.
El 14 de Julio, Toledo.
Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de pasco para todos los pasajeros.
Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDADE MONTERO RIOS, 22.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA EN GRANADA

La sentencia en el proceso Berenguer-Navarro, no será conocida hasta esta tarde.

La nota que Herriot y Mac-Donald han dirigido al Gobierno alemán.

Madrid, 25 (12 noche).

El proceso Berenguer-Navarro

Hasta hoy no será conocida la sentencia. - Las reuniones del Consejo Supremo.

Madrid.—A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al objeto de fallar en la causa vista contra los generales Berenguer y Navarro.

Desde las diez de la mañana estuvieron reunidos sin interrupción hasta las ocho y cuarto de la noche.

Únicamente hubo una suspensión de dos horas escasas para almorzar en el mismo ministerio de la Guerra, sirviéndoseles el almuerzo de un café cercano.

Hubo también dos suspensiones, de diez y quince minutos, respectivamente, para un breve descanso.

Por razones especiales, nos vemos obligados a prescindir de detalles y a recoger los comentarios que en torno de este asunto se hacen.

A última hora de la tarde acudieron al ministerio de la Guerra numerosos amigos del general Berenguer, deseosos de conocer la sentencia.

Al salir los generales del Consejo Supremo, el general Weyler nos dijo a los periodistas que no se había llegado a la votación porque todavía no se habían terminado los informes de los togados.

A las diez de la mañana de hoy se reunirá de nuevo el Consejo para continuar la labor.

El general Villalba adelantó a los periodistas que hasta por la tarde no terminaría la reunión, y que, por lo tanto, hasta entonces no se conocería la sentencia.

PRIMO DE RIVERA EN GRANADA

La fiesta del somatén.

Granada.—El general Primo de Rivera ha sido recibido por las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso gentío.

La ciudad estaba engalanada. En el paseo del Salón se verificó el acto de la bendición de la bandera de los somatenes, desfilando éstos ante el kiosco de la música, utilizado para tribuna de las autoridades.

Con motivo de la fiesta llegaron centenares de forasteros en trenes especiales.

El somatén recorrió, formado, las principales calles de la ciudad.

El número de somatenistas fué el de cuatro mil.

Los delegados gubernativos de la provincia hicieron entrega de un mensaje, solicitando la construcción de varias carreteras y del ferrocarril de la Alpujarra.

Después de la bendición de la bandera, las autoridades se trasladaron a la Basílica de San Vicente, donde se celebró una ceremonia religiosa.

En el salón de La Alhambra, se verificó más tarde una recepción militar.

El capitán general de la región, infante don Carlos, hizo las presentaciones, rogando a la vez al general Primo de Rivera, que transmitiese un saludo de la guarnición de Granada a Su Majestad el Rey, añadiendo que dicha guarnición prestaba al Directorio todo su apoyo.

El general Primo de Rivera agradeció el saludo e hizo constar que contaba con la colaboración de todo el ejército y de la opinión pública, manifestada en cuantas capitales había visitado.

Habló de la labor de los delegados gubernativos y de los gobernadores de provincia, labor de hombres civiles, cuyas cargas que tenían sobre los hombros les daban más gloria que las victorias en los campos de batalla, porque en éstos el enemigo es visible y en política los enemigos son intangibles.

Después se celebró un banquete, al que asistieron 200 comensales.

OTRAS NOTICIAS

Una lápida a Bretón.

Madrid.—La Junta directiva del

Círculo de Bellas Artes ha acordado abrir un concurso para la construcción de una lápida que perpetúe la memoria del insigne maestro compositor, don Tomás Bretón.

Se adjudicará un sólo premio de 2.000 pesetas al autor de la lápida que el jurado estime mejor.

En vez de banquete le darán un album.

Madrid.—La comisión organizadora del banquete en honor del general Cavalcanti, por haber sido nombrado jefe de la casa militar del rey, en vista del considerable número de adhesiones recibidas, en especial de provincias y de la imposibilidad de que en el acto estuvieran todas representadas, ha acordado sustituir el banquete por un album de firmas que con toda solemnidad se ha de entregar al referido general.

Sobre la dimisión de Alcocer.

Madrid.—El alcalde, señor Alcocer, ha manifestado a los periodistas que, al presentar su dimisión, el contralmirante marqués de Magaz le había rogado que la aplazara hasta el regreso a Madrid del general Primo de Rivera.

También manifestó que había sido nombrado concejal en la vacante del señor Selgas, don Alfredo Ramírez de Arellano.

Un robo audaz.

Madrid.—Unos ladrones, rompiendo un cristal de los escaparates de la joyería que en la calle de Preciados tiene establecida D. Modesto Largo, se llevaron varias alhajas, valuadas en algunos miles de pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga una vez que cometieron el robo, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

El padre de Angelita.

Madrid.—El padre de una de las niñas desaparecidas de la calle de don Hilarión Eslava, Angelita Cuevas, que vivía en París, parece ser que ha desaparecido de aquella capital.

En Madrid se busca a una mujer que habita en las proximidades de la calle de Eslava.

La maestra Escuder, con su esposo, ha vuelto a comparecer en la Dirección general de Seguridad.

"El Mantas" detenido.

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Vallecas ha detenido a un sujeto llamado Luis Avellán El Mantas, quien hace un mes mató a su convecino Faustino Huerta.

Desde el día del crimen, El Mantas ha vagado por Madrid recogiendo trapos y otros objetos, con lo que al pignorarlos atendía a su manutención.

Un banquete.

Madrid.—En la legación del Brasil se ha celebrado un banquete en honor del infante don Fernando y de la duquesa de Talavera.

La medalla de oro para Márquez.

Madrid.—El jurado nombrado para otorgar la medalla al espada que mejores faenas ejecutase en la corrida del Montepío de Toreros, ha otorgado la medalla de oro al diestro Antonio Márquez.

Fiesta francesa.

Madrid.—El embajador de Francia ha presidido el reparto de premios en el colegio francés de San Luis.

Después del reparto de premios asistió a la inauguración de los nuevos locales, en cuyo acto el embajador pronunció un discurso, en el que dijo que había que hacer que los españoles amasen a Francia y que los franceses amasen a España.

Las hazañas de un loco.

Madrid.—Agapito de Gregorio, habitante en la calle de San Vicente, número 1, de oficio zapatero, amenazó a su mujer con la cuchilla, creyéndola infiel.

Después amenazó de muerte a sus hijos Julián, de once años, y Teresa, de siete.

La mujer de Agapito acudió a la Comisaría a dar parte de las amenazas de su marido y, entre-

tanto, éste se encerró con sus hijos en una habitación.

Acudió la Policía, y Agapito se negó a franquear la puerta, amenazando de muerte a todo el que intentase penetrar en su casa.

Hasta esta mañana la Policía no pudo entrar en el cuarto en que se encontraba Agapito, encontrando a éste en la cama, a la niña en otra cama y al niño escondido en un rincón.

Por fortuna, ni Julián ni Teresa presentaban herida alguna.

Los médicos han certificado que Agapito de Gregorio padecía de un fuerte ataque de enajenación mental.

El Directorio.

Madrid.—El vocal del Directorio, general Musleras, ha manifestado que el Consejo de esta mañana se redujo a un cambio de impresiones.

Luego anunció que esta noche no habría consejo porque los generales tenían el propósito de asistir a la función que a beneficio de la Asociación de la Prensa se ha celebrado esta tarde en el teatro de Apolo.

La Federación del fútbol.

Madrid.—Hoy ha celebrado sus sesiones la asamblea de Federaciones de fútbol.

La sesión de la mañana la presidió don Gabriel Maura, pero la de la tarde se negó a presidirla por ciertas insinuaciones que se habían hecho acerca de su gestión.

Se trataron de varios asuntos de régimen interior y se aprobaron las cuentas.

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario, general Aizpuru, comunica oficialmente al ministerio de la Guerra, que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del protectorado.

RIVERA

Madrid, 26 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

Las multas a los abogados.—Declaraciones del gobernador.

Barcelona.—El gobernador civil, general Losada, al hablar con los periodistas les ha dicho que la cuestión de las multas impuestas a algunos abogados de este Colegio seguirá su marcha, sin detenerse por ninguna circunstancia.

Añadió que había remitido al decano de los Juzgados de los diez distritos una comunicación, para que las hicieran efectivas.

El general Losada dijo también que en días sucesivos remitirá el mayor número de aquéllas a los jueces de los respectivos distritos, encareciéndoles que con actividad actúen en este asunto.

Terminó declarando el gobernador civil que apesar de cuanto se había dicho que este asunto no seguiría adelante, proseguirá sin ninguna vacilación, y si hubo un descanso en él, fué por no querer proceder por la vía de apremio, de obrar a rajatabla.

Tanto en este asunto como en el referente al separatismo, dijo el general Losada que obraba de acuerdo y de conformidad con el Directorio militar.

Los abogados detenidos.—Conferencia del decano con el presidente de la Audiencia.

Al presidente de esta Audiencia territorial ha visitado una comisión de Colegio de Abogados, presidida por su decano señor Abadal.

La conferencia fué de larga duración, y en ella el señor Abadal expuso al presidente algunas consideraciones sobre la detención de los abogados compañeros señores Company, Casanova y Bastarda.

Hicieron ver al presidente la ilegalidad de esas detenciones, estando en el ejercicio de la profesión.

Peligro evitado.—Tres viajeros heridos.

Un tren que conducía obreros a los talleres de la compañía del Norte, de la barriada de San Andrés, debido a un falso cambio de agujas, se encontró con otro tren de viajeros que venía de Tarrasa.

Debido a la pericia de los maquinistas, que se percataron con tiempo del peligro inminente en que se encontraban, se pudo evitar una catástrofe.

Sin embargo, tres viajeros del tren de Tarrasa que se amedrentaron en el peligro y arrojaron a la vía, resultaron gravemente heridos.

Cantidad condonada a la Diputación.

Debido a las gestiones del presidente de la Mancomunidad, señor Salas, el Gobierno ha decretado la condonación de la cantidad de pesetas 4.200 que tenía que abonar dicha entidad por la compra de material a la escuela industrial que depende de la Mancomunidad.

Recurso desestimado.

La sala de gobierno de esta Audiencia ha desestimado la instancia o recurso promovido por el Colegio de Abogados, referente al asunto de las multas impuestas por el gobernador civil a varios abogados colegiados.

Resulta de lo actuado que la comisión del delito que se les imputa a los abogados, no ocurrió en el local de la Audiencia.

Envoltorio hallado en la cárcel.

El centinela que estaba de guardia en la cárcel, vió que en el patio interior habían arrojado un envoltorio.

Aquél lo recogió y vió que contenía un revólver con cargadores.

Apesar de las diligencias practicadas no se ha podido averiguar quién arrojó el revólver y a quién se le enviaba.

Imposición de un distintivo.

El martes próximo, en la explanada de las Columnas, se verificará la imposición del distintivo Tanay a un sargento, un mozo de escuadra, un carabiniero y un paisano.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

La nota de Herriot y Mac Donald al Gobierno alemán.

Berlín.—Se ha publicado la nota que los presidentes de los Gobiernos francés e inglés han entregado al Reichs.

Empieza diciendo la nota que la respuesta a la última dada por la conferencia de embajadores, referente al control militar, no era la más adecuada.

Añade que no les ligan intereses inconfesables sobre las recientes actividades de los nacionalistas acerca de la organización de fuerzas militares, con objeto de promover un nuevo conflicto armado en Europa.

Estos informes parece que son pertinentes, y por eso nosotros estamos obligados a no descuidar nuestra vigilancia acerca del movimiento nacionalista, sobre el cual se ha formado un ambiente perjudicial.

Si esos informes son falsos, no dudamos que el Gobierno alemán hará todo lo posible por cooperar con nosotros en evitación de toda cuestión y quedando a salvo la honorabilidad de ese Gobierno.

No creemos que el Gobierno del Reich, conociendo la existencia de algunas de esas organizaciones, no proceda a disolverlas o a procurar que no se infrinja el tratado de Versalles.

Rogamos al Gobierno alemán que no pierda ocasión para prestar ese señalado servicio a su patria, a Francia y a Inglaterra.

También creemos que si este propósito no se realiza se causará un inmenso daño a Alemania y no menor a los Gobiernos de los países aliados, por crearles una situación embarazosa.

Ambas naciones, Francia e Inglaterra, tienen el deseo de retirar la comisión cuando se esclarezcan estos puntos de interés vital para los aliados.

La revolución en Bagdad.

París.—Se reciben interesantes noticias de Bagdad dando cuenta de los sangrientos desórdenes ocurridos contra el rey de Ithur.

Los amotinados apedrearon el palacio real al enterarse de la falsa aceptación por los notables de la asamblea del tratado de Irán con Inglaterra.

En la asamblea faltaban cuarenta y cinco miembros del Parlamento y por consiguiente el resultado de la votación fué forzoso.

La situación es muy difícilísima, y para evitar los disturbios, se ha declarado el estado de guerra.

Movimiento panarábigo.

París.—Se extiende considerablemente el movimiento panarábigo, el cual se atribuye a propaganda que están realizando los turecos.

Contestación a la nota alemana.

París.—Esta siendo objeto de grandes comentarios, la contestación que el Gobierno alemán dará a la nota de Francia e Inglaterra.

Parece ser que en los círculos militares se tiene la opinión de que el Gobierno debe poner una condición sobre cumplimiento de la nota en la parte relativa al desarme, pidiendo que se den garantías respecto al desarme en las potencias limítrofes a Alemania.

La Prensa moderada alemana, comenta la nota en tonos favorables.

Derrota del Gobierno.

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido derrotado, por cuarta vez, el Gobierno de Mac Donald, rechazando por 140 votos el proyecto sobre edificación de casas para obreros.

Esperando a la reina Victoria.

Londres.—El día 1.º de Julio es esperada en esta población la reina Victoria Eugenia de España. Vendrá con las infantitas.

La acompañarán varias damas palatinas, y durante el tiempo que permanezca en Inglaterra, residirá en el palacio real.

RIVERA

Continúa en quinta plana.

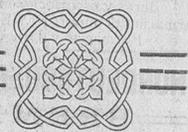
Imprenta y Librería de Francisco Núñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA



Ampollas «Cmega»

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en el 1908.

Gestionanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

— Director, Antonio Ordóñez. —

PRECIADOS, 64. — MADRID

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

HORMIGONERAS
GRANDES EXISTENCIAS
CASA METZGER S. A.
Apartado 225, Barcelona.
* * *
SUCURSAL MADRID
Plaza de la Independencia, n.º 8

PIANOS
Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonius. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Accor-deones, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianolas.
CASA DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

Doy traspaso
por no poderlo atender el dueño, de Comercio de Ultramarinos, con buena clientela, en la
CALLE DOCTOR RIESCO, N.º 02
6-3

GUARDIAN
INSURANCE COMPANY LIMITED
FUNDADA EN EL AÑO 1820.
AGENTE EN SALAMANCA ANGEL JUANES SÁNCHEZ TELEFONO N.º 279.

Desde Cereza de Peñahorcada.

(De nuestro corresponsal.)

La época de las fiestas ha llegado, mostrándose el tiempo espléndido en ellas. Ante la imposibilidad de reseñarlas todas, porque se haría esta crónica larga, nos atenderemos tan sólo a dar una breve idea de la última celebrada.

Tuvo lugar el día 19, festividad del Santísimo Corpus Christi, cuya solemnidad se debió a los piadosos mayordomos don José Riguera Alegría, virtuoso párroco del pueblo, y al inteligente secretario del mismo, don Benjamín Regalado Calvo.

En la víspera y primeras horas de este día, disparos de infinidad de cohetes y voladores; volteo de campanas y alegres pasacalles, nos anunciaron la fiesta.

A las diez de la mañana se dió principio a la misa, con exposición del Santísimo Sacramento, cantada solemnemente por don Benjamín Regalado, acompañado de jóvenes del pueblo. Las varas de los mayordomos, durante el santo sacrificio, fueron entregadas al alcalde y primer teniente alcalde. Terminada la santa misa, salió triunfalmente en procesión el Augusto Sacramento del Altar por las principales calles del pueblo, las que estaban adornadas con colgaduras, flores, arcos y preciosos altares.

Al terminar la procesión, y acompañados los mayordomos por numerosos invitados—entre los que se encontraba el que estas líneas escribe—se trasladaron a los respectivos domicilios de aquéllos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

A las tres y media de la tarde, se expuso nuevamente a Su Divina Majestad y se rezó el Santo Rosario, finalizando la parte religiosa cantando las «completas».

Más tarde y en las eras del pueblo, se divirtió un buen rato el elemento joven, con un animado baile de tamboril.

Mi enhorabuena a los distinguidos mayordomos, que no escatimaron gasto alguno para dar más realce a la festividad del día y honrar como se merece al Augusto Rey de cielos y tierra, que se representa en Jesucristo Sacramentado.

El día 21, a las nueve de la mañana, contrajeron enlace matrimonial en la iglesia parroquial de San Marcos, de este pueblo, la bella señorita Avelina Vicente Vicente, con don Joaquín Pérez Calvo, pundonoroso guardia civil, hijo de este pueblo, que presta sus servicios en Aldeadávil de la Ribera.

Bendijo la unión el celoso párroco de esta localidad, don José Riguera, que asumió las jurisdicciones ordinaria y castrense, y siendo apadrinados los con-

trayentes por los hermanos del novio, don Juan Pérez Calvo, alumno del colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro, y la simpática señorita Fernanda Pérez Calvo.

Firmaron el acta matrimonial por parte del novio, este humilde cronista, y por la de la novia, don Félix Regalado Rodríguez, ex-secretario de este Ayuntamiento.

A los numerosos invitados, se les obsequió con succulentos banquetes en casa de la madre de la novia.

Por la tarde, se ejecutó el clásico baile de la «rôsea», por don Benjamín Regalado y la agraciada señorita Marcelina Pérez, que se acreditaron como afamados bailarones, por el trabajo que desempeñaron.

Acto seguido, se procedió a la «espiga», en la que los novios sacaron una buena parte de dinero y valiosos e infinitos de regalos de sus familias y amistades.

Mi enhorabuena a los ya señores de Pérez Calvo, a quienes deseo felicidades inacabables en su nuevo estado.

Con motivo de la boda, de que antes damos cuenta, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don José Vicente Calvo, párroco de Barregas, y tío de la novia, a don Joaquín Lorenzo y a don Ignacio Cascón Ferrero, párroco y maestro, respectivamente, de Zarza de Pumareda, y a don Eladio Vicente y señora, de Yecia.

También hemos saludado a la señora del maestro nacional, don Francisco Blanco Laso, que acaba de llegar a ésta para pasar el verano al lado de su familia.

V. Martín Herrero.

Cereza de Peñahorcada y Junio, 1924.

Una boda.

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la bella señorita María Martín Rodríguez y el sargento del regimiento de La Victoria, don Juan Rodríguez García.

Fueron padrinos de los contrayentes don Emilio Herrero, culto maestro nacional de Casera de Puertas, y doña Agustina Vacas. Firmaron el acta como



testigos, por parte del novio, sus tíos don José y don Rafael Rodríguez, y por parte de la novia sus próximos parientes don José Vaquero y don Vicente Sánchez.

Al acto, que se celebró en la intimidad, asistieron los familiares de los novios. Estos recibieron valiosos regalos de sus amistades. Después del acto religioso fueron obsequiados los asistentes con un espléndido banquete.

Descansó a los nuevos esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.	
Del día 21	Del día 25
Interior 4 por 100.....	74 24 71 20
Exterior 4 por 100.....	90 00 90 00
Amortizable viejo.....	96 00 96 00
Amortizable 1917.....	96 50 96 50
Amortizable 4 por 100.....	
Acciones del B. de España.....	575 0 575 00
Banco Español R. de la Plata.....	45 10 45 00
Ferrocarriles del Norte.....	316 00 319 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	331 0 333 75
Compañía A. de Tabacos.....	242 50 243 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	100 25 100 25
Francos.....	39 25 39 30
Libras esterlinas.....	32 11 32 18
Dólares.....	7 44
Francos belgas.....	
Francos suizos.....	
Marcos.....	
Liras.....	32 20
Escudos portugueses.....	

Ampollas «Omega»

NOTICIAS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Luis Miñambres, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Pedrocojos, número 26, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo y de erosiones en ambas manos, que se produjo casualmente.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL. Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14.

El número 1.212 de la importante revista «El Financiero», publica el siguiente sumario:

La Hacienda municipal y el Estatuto, por Vicente Gay; Congreso de naciones, por Manuel Escudé Bartoli; Economía, finanza y política internacional; Compañías y Sociedades, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, Avisos oficiales, Situación semanal de los bancos de emisión de Europa, Cotizaciones de valores, Ferrocarriles,

Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación), Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Notas financieras y mercantiles, Crónicas extranjeras, Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por J. de Montero; Alemania, por Hermann Boehme; Pesca y conservas, La Dirección general de pesca, La pesca del bacalao por los españoles, La pesca de la ballena, Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arrate, etc., etc.

Oficinas centrales y talleres: Paseo de Rosales, 62, apartado, 469, Madrid. Sucursal en Barcelona: Fontanella, 15, segundo, apartado 095, Barcelona.

A los comerciantes de aperos de labor y similares.

A la instancia presentada por el señor presidente de la Sociedad de Comerciantes, se ha concedido autorización por el señor presidente de la Junta de Reformas Sociales, para que el domingo, día 29, festividad de San Pedro, día de mercado oficial para estos artículos, tengan abiertos sus establecimientos, y las horas de trabajo de la dependencia de este día, le serán conmutadas en uno de los de la próxima semana.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia. Consulta de diez a una. Echegaray número 2. Entresuelo.

En la S. I. C. de Madrid está ya consagrada al culto la nueva Custodia, construida con las joyas que pertenecieron a la difunta duquesa de Bailén. Es una notable obra de orfebrería, que ha sido tasada en 80.000 duros.

Por primera vez dió la bendición con el Santísimo Sacramento la nueva Custodia, el obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo, el día de la fiesta del Corpus, después de la tradicional procesión.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

Con el fin de evitar la ocultación de origen que realizan los importadores de alubias producto de países de moneda depreciada, para eludir el recargo de coeficiente a que, en tal concepto deberían estar sometidas en la liquidación de

los derechos arancelarios, se ha dispuesto lo siguiente:

Las alubias quedan sujetas, a su importación, a la exigencia de certificado de origen para su adeudo por derechos reducidos o por la segunda tarifa del Arancel.

Los cónsules de España no procederán al visado de estos certificados, de no presentar los comerciantes o exportadores que lo soliciten, facturas o documentos que demuestren que las alubias son producto del país; y

Los anteriores preceptos serán aplicados a las alubias, cuyo despacho a consumo se solicite a partir del día 1.º de Agosto próximo.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. Rayos X. Consulta de diez a una. Calle de Zamora, número 35, segundo.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. m.-j.

Por orden del inspector municipal de Sanidad pecuaria, señor Rodríguez, ayer fué inutilizada una res vacuna del matadero, por estar tuberculosa.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirles en todos los establecimientos.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos. Gran Hotel-Restaurant de primer orden. 1.º Julio a 30 Septiembre.

JABON ZOTAL

Cura granos salpicados y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta, farmacias y droguerías. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-26

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL

RÚA, NÚMERO 25. Horas de consulta: de DOS a CINCO

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneréico, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

PELOS desaparecen radicalmente (electrolisis). CALVAS trátanse por sol artificial.

Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7. — De tres a cuatro.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

CLINICA DEL

Dr. E. Daniel y Bellido

Diplomado por la Universidad de París. Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles.)

Consulta de once a una. j. y d.

Venta de casas. Se venden las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Pozo Hilera, la número 13 de la Plazuela del Campo, y las números 6, 8 y 10 de la calle de Villar y Macías. Informes: Doctor Riesco, 80, y Cuesta del Carmen, 2. 10-5

Ama de cría, soltera, leche fresca y para criar en casa de los padres o en la suya. Razón, Vicente Moreno, en Ajo (El). 2-9

Para verano. Se arrienda en Béjar, Plazuela de San Juan, número 26, espacioso y cómodo piso principal. Para tratar, con su dueño don Rafael Cascón, en la misma casa. 10-4-7

Casa para verano. En Puerto de Béjar se arrienda una casa para verano con buenas habitaciones, buenas vistas y situada en la carretera. Para informes, viuda de Pablo González, en dicho pueblo. 10-3

Se arriendan o venden dos magníficos locales destinados para garage o guardar automóviles de línea; uno de ellos con vivienda. Informes: librería de Núñez, Rúa, 25. 10-3

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

Dermina Bustos.

Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. — a —

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

26 de Junio, vapor «Gotha»; pesetas, 462,80. 2 de Julio, «Sierra Córdoba»; pesetas 48,80. 17 de Julio, «Weser»; pesetas 472,80. 7 de Agosto, «Sierra Nevada»; pesetas 472,80. 14 de Agosto, «Koeln»; pesetas 462,80.

Los vapores «Sierra», admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reñunado por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO Marina, 12. — VILLAGARCIA.

Casa Moretón

Se recomienda por sí sola la gran tienda de Ultramarinos finos que en la calle Zamora, 35, teléfono 253, tiene esta casa, ya que el público se va convenciendo de los bajos precios a que vende el completo surtido que comprende el ramo.

Tiene a la vista del público una nota de precios de varios artículos para que éste se informe antes de comprar, y con las mismas ventajas que los de referida lista vende los demás no incluidos en ella.



Almacenes, ventas al por mayor:

BILBAO

Plaza Urribarte, 1.

Teléfono 326.

SALAMANCA

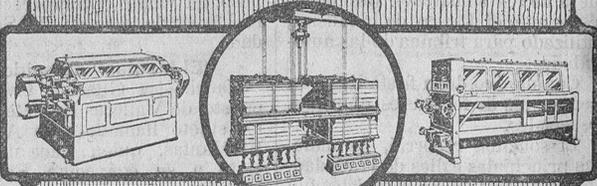
Avenida Canals, 51.

Teléfonos 274 y 326.

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Plaza Mayor, 39.—Teléfonos 80 y 214.

BUHLER



NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

BUHLER HERMANOS ATOGIA 36 MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

De Sepulcro-Hilario

Con gran solemnidad, y como años anteriores, se ha celebrado la fiesta del Corpus, con gran afluencia de forasteros.

El día 18, al anochecer, se inauguró la fiesta con disparo de cohetes, bombas reales y repique de campanas, organizándose en la plaza Mayor una bonita y divertida verbena, en la que aparecieron algunas de las distinguidas señoras de este pueblo ataviadas con ricas mantones de Manila, continuando hasta bien entrada la noche el animado baile.

Al amanecer del 19, el célebre tamborilero, Alejandro Santos, recorrió el vecindario, tocando una bonita alborada, que puso en movimiento a los honrados habitantes de este pueblo.

A las diez, el repique de campanas anuncia que la hora de rendir culto a Jesús Sacramento ha llegado, y hace su entrada en la iglesia el señor cura regente don Severino Alonso, acompañado de los mayordomos, don Jerónimo Carpio y su hijo Adelino, e infinidad de acompañamiento.

La misa fué cantada a toda orquesta y al evangelio, nos dirigió la palabra el celoso e incansable don Severiano, hablándonos de las excelencias del amor de Jesucristo Sacramento.

Después se celebró el ofertorio, dando las velas a los oferentes las señoritas Eulalia Hernández y Lucinda Carpio, ofreciendo dos hermosos roscones Obdulia Carpio y Cecilia Hernández, primorosamente engalanadas.

A continuación de la misa, salió la procesión, recorriendo las calles principales del pueblo y llevando el palio el muy ilustre Ayuntamiento.

Por la tarde, después del rosario y las completas, grandes bailes de manubrio y tamboril, llamando la atención Rosario Landines y Sebastián Sánchez, siendo el blanco de las miradas, por la admirablemente que ejecutaron unadanzas modernas; también se distinguieron Arsenia García y Heliodoro García, Clara González y Vicente Losada, Catalina Alonso y Domingo Borrego, Anunciación Borrego y Manuel Ratero.

Como fin de festejos del día se pusieron en escena los juguetes cómicos «Jesús, qué criada!» y «La princesa improvisada», tomando parte las distinguidas y bellas señoritas Arsenia García Anunciación Borrego Paqueta Mateos, Francisca Movellán, Cecilia Hernández, Angela Grande, Epifania García, Severina Montero y Alicia Mateos, saliendo satisfechísimos de la interpretación, pues estuvieron como consumadas artistas, mereced a su directora, Rosario Landinez, que con deseos de quedar a gran altura tuvo que duplicarse, hacien-

do de apuntadora y directora de escena.

El día 20 se celebró por vez primera en este pueblo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, al que se venía haciendo solemnísima novena, pues no en vano el infatigable don Severiano trabaja por conducirnos al camino del bien.

Fueron mayordomos Isidoro Caverero y Julián Carpio, ofreciendo hermosos roscones las simpáticas señoritas María García, Feliciano Martín, Melchora Caverero y Nicolasa Grande.

Después de la solemne procesión fuimos obsequiados espléndidamente por los mayordomos.

Por la tarde, montados en briosos potros enjaezados a la jerezana, se efectuó el encierro por los jóvenes Sebastián Sánchez, Vicente Losada, Domingo Alonso, Domingo Borrego, Miguel Grande, Benito Sánchez, José Carpio, Francisco Rubio, Manuel Ratero, Miguel Caverero y Antonio Cascón, dando principio la corrida a las cuatro de la tarde, lidiándose bravos novillos de la localidad, en la que algunos aficionados lucieron sus habilidades llamando la atención la faena del cesto, llevada a cabo por los robustos mozos del pueblo, no teniendo que lamentar ningún incidente desagradable.

Terminaron las fiestas con los animados bailes y funciones del día anterior.

De las personas que nos honraron con su presencia, recordamos a don Antonio Calama, médico de Abusejo, su esposa y bella hija; don Pascasio González, párroco de dicho pueblo; de Sequeros, Sebastián Sánchez y Vicente Losada; de Tamames, Benito Sánchez; de Cabrillas, Heliodoro García y una infinidad de ellos que sería imposible enumerar.

Como nota simpaticísima tengo que agregar que asistió a todos los actos religiosos apesar de la avanzada edad, el cura párroco don Pedro Moreno.

A. Cascón.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOSFOROSA, «engorde castellano».

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral. Isla de la Rúa, número 2, y Droguería del Corral, del Sucesor de S. Fuentes, Gujuelo: Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Peñaranda de Bracamonte: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del Sr. García-León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

Valladolid: Centro Farmacéutico y Droguerías Central y Europea. Zamora: Droguería del Sr. García Capelo. Toro: Farmacia de García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

h. 31 J. j.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 26 (3 madrugada).

HERRIOT DA CUENTA DE SUS GESTIONES

Un discurso del señor Mussolini ante la mayoría parlamentaria.

Dice que el asesinato de Matteotti no es digno de un gran pueblo, y que el Gobierno continuará en su puesto.-A las peticiones de la oposición, Mussolini contesta sólo con un "no".-Otras importantes noticias.

Mussolini habla ante la mayoría parlamentaria.

La labor del Gobierno.—El asesinato de Matteotti.—La actitud del Gobierno.—El programa del Gabinete.

Roma.—El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, ha asistido a una reunión celebrada por los parlamentarios que forman la mayoría de la Cámara.

El señor Mussolini ha pronunciado un discurso extenso en el que ha formulado toda la labor realizada por su Gobierno, la actitud de este ante el asesinato del diputado socialista señor Matteotti y el programa que en lo sucesivo se propone desarrollar.

Mussolini comenzó su discurso recordando la labor que lleva hecha desde el poder.

Seguidamente habló del asesinato de que ha sido víctima el diputado socialista señor Matteotti.

Dijo que serán entregados a la justicia todas las personas que se crean complicadas en el bárbaro crimen, que el Gobierno es el primero en repudiar.

Afirma que es voluntad inquebrantable del Gobierno exigir las responsabilidades debidas, y aplicar los castigos a que se hayan hecho acreedores, pues lo sucedido con el señor Matteotti no es digno de un gran pueblo.

Se ocupó de cómo han circulado por todo el mundo sueltos y noticias verdaderamente fantásticas y cómo por estas noticias se ha querido que hombres de verdadera honorabilidad, que no tienen participación alguna en el hecho, aparecieran como cómplices o como complicados en el mismo.

Estas mismas informaciones extranjeras han hecho circular también la noticia de que «El Correo Italiano» había facilitado pasaportes para huir, al director general de Policía.

Todo esto es totalmente inexacto. El señor Mussolini reivindicó

para sí las medidas adoptadas para descubrir a los autores de la muerte del señor Matteotti, medidas que han sido tomadas sin necesidad de imposiciones de excitaciones de nadie.

Es necesario acabar de una vez—dijo—con las fantásticas noticias que han circulado, entre ellas la de que el rey Víctor Manuel había abdicado y la de que las fuerzas fascistas preparaban un golpe de Estado.

El Gobierno continuará en su puesto, porque dimitir ahora parecería algo así como una dimisión impuesta por ciertos laboristas que se reúnen en la Cámara de los Comunes y que quieren por vez primera inmiscuirse en asuntos de otro país que no es el suyo.

Después de reconocer el Gobierno, necesita de hombres nuevos que aborden el problema de la milicia nacional, milicia fascista que quedará incorporada a la fuerza pública del Estado.

Habló de las peticiones hechas por las oposiciones de las Cámaras, concernientes a la disolución de éstas, de las fuerzas fascistas y de convocatoria y nuevas elecciones. Mussolini dijo que era preciso contestarse sencillamente con un rotundo «no».

Declaró, por último, que se propone vivir con el Parlamento abierto y que en lo sucesivo no ha de someter a la firma del rey más decretos-leyes que antes no sean conocidos por la Cámara, así como reprimir toda rebeldía y purificar el partido fascista.

Francia, Inglaterra y Alemania.

Monsieur Herriot da cuenta de sus gestiones.

París.—El presidente del Gobierno francés, señor Herriot, en el Consejo de ministros celebrado hoy, ha dado minuciosa cuenta de la entrevista celebrada con Mac Donald en Los Chequers, con objeto de discutir las cuestiones técnicas necesarias para llevar a

la práctica el plan del comité Dawes.

También detalló la entrevista celebrada con el primer ministro belga, señor Theunis.

El señor Herriot dijo que al tratar con Mac Donald de los problemas pendientes, el jefe del Gobierno inglés le confirmó la inflexible unión de Inglaterra, Bélgica y Francia, añadiendo que Inglaterra como Francia se halla dispuesta a un acomodo respecto a una Alemania pacifista y, por el contrario, a la más fuerte enemiga frente a una Alemania nacionalista y pangermanista.

En las entrevistas que Herriot celebró con los señores Mac Donald y Theunis, se fijaron, como es sabido, los términos de una nota colectiva, que ha sido enviada a Alemania.

La actitud de Alemania.

París.—Según noticias que se reciben de Londres, parece ser que el Gobierno alemán, por la nota enviada por Herriot y Mac Donald, está decidido a aceptar los términos de la misma.

OTRAS NOTICIAS

Vapor a pique.

Ferrol.—En aguas de Vivero ha naufragado el vapor español «Alfonso Piarro».

Por la Comandancia de Marina ha sido enviado un aferez con el objeto de instruir el oportuno expediente.

Un crimen.

Ferrol.—En el pueblo de Piñero se celebraba un baile.

Una muchacha llamada Purificación Lama salió del salón unos momentos, requerida por un joven.

Este, blandiendo un cuchillo, la asestó una tremenda puñalada, dejándola en gravísimo estado.

Un homenaje.

Melilla.—Los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad preparan un acto solemne, para la entrega de la cruz laureada de San Fernando al capitán médico señor Fernández Bernabeu.

Primo de Rivera a Almería.

Almería.—Un periódico de esta localidad, recogiendo la noticia facilitada por los comisionados agrarios que han asistido en Sevilla a la asamblea presidida por el general Primo de Rivera, dice que el presidente del Directorio ha prometido visitar Almería a su regreso de Marruecos, a donde se propone ir en los primeros días de Julio.

El general Primo de Rivera supone que podrá llegar a Almería el día 22.

RIVERA

Ampollas «Omega»

SI TENEIS QUEMAZON EN LOS PIES



¡Como si estuvieran en el fuego!

Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo: bañadlos esta noche misma en un recipiente de agua caliente adicionada de un puñado de Saltratos Rodell y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente saltrada es medicinal y oxigenada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento tan sencillo como poco costoso, os curará todas las dolencias de los pies, si no el preparador se compromete formalmente en reembolsaros el importe bajo simple demanda.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechacedlas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

Chauffeurs y similares.

Por el precio se cita a todos los chauffeurs y similares que hayan pertenecido al festival celebrado por el gremio el día 8 del presente, a una reunión, que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las diez de la noche, en el salón de la Asadería.—LA COMISION. 25 y 26

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corrallo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corrallo, 30.-Bajo los soportales.



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Julio, saldrá el vapor,

FLANDRE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 300.00; ídem, ídem para Veracruz, 443.00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario.

A. PAQUET

Telegrams: Paquet. — G I J O N

Se admiten representantes.

Advertisement for Casa Cervigon shoes, featuring a diamond logo and text: 'Los calzados de esta casa son los mejores, y sus precios son los más económicos.' Includes address: QUINTANA, N.º 4.

Advertisement for ALAEJOS, listing various goods like Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes. Includes address: Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Advertisement for CASA CALVO, listing TEJIDOS, CONFECCIONES, CALZADO, BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

Advertisement for COMISIONES Y REPRESENTACIONES, offering services for Huesca (Aragón). Includes address: CORRESPONDENCIA Y OFERTAS, AL APARTADO NUM. 11, HUESCA (Aragón).

Advertisement for SEÑORAS, promoting Doctor Valley irrigations for various ailments. Text: 'El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadlas por higiene y para evitar contagios'.

Advertisement for BAZAR COLON, listing prices for various clothing items like Trajes de caballero, Pantalones para hombre, etc. Includes address: Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Advertisement for Parcelas de terrenos, offering land parcels for sale. Text: 'Se venden para una o dos casas, con Sol naciente y poniente, calle Nueva de las Carmelitas, entrada por las eras y salida carretera de Ledesma, frente al almacén del señor Péix. Terreno a propósito para poder tomar luces por tres costados. Informará, Federico C. Alaguero.'

Advertisement for ANEMIA, featuring a logo and text: 'DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.— Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.'

Advertisement for Tomad Rioja, promoting BODEGAS COOPERATIVAS. Text: 'Única casa que garantiza la pureza y origen de sus vinos por no poder elaborar ni vender otros que los que producen los viñedos de sus socios en la ZONA DE RIOJA ALTA.—(HARO) 15-A-11'

Advertisement for HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM, listing shipping schedules and routes. Includes text: 'Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPCO. De Bilbao, el 1.º de Julio; de Santander, el 2 de ídem; de Coruña, el 4 de ídem; de Vigo, el 5 de ídem, el vapor EDAM. De Bilbao, el 22 de Julio; de Santander, el 23 de ídem; de Coruña, el 25 de ídem; de Vigo, el 26 de ídem, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de ídem; de Coruña, el 13 de ídem; de Vigo, el 14 de ídem, el vapor SPARNDAM. De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de ídem; de Coruña, el 5 de ídem; de Vigo, el 6 de ídem, el vapor MAASDAM. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439.50. Idem, ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482.75. Incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.'

